

REFORMULACIÓN DE PROGRAMA 2022

Ministerio MINISTERIO DE AGRICULTURA
Servicio SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
Programa Programa Nacional de Transferencia Tecnológica y Extensión (INIA)
Tipo Reformulación
Estado CALIFICADO
Código PI130120180011121
Calificación Objetado Técnicamente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI130120180011121

Nombre del Programa (420 caracteres)

Programa Nacional de Transferencia Tecnológica y Extensión (INIA)

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

El Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, que forma parte del Ministerio de Agricultura de Chile. Se financia principalmente a través de fondos públicos, por transferencia directa de la Subsecretaría de Agricultura; además de proyectos de investigación concursables, proyectos privados y transferencia de insumos tecnológicos.

Identificación presupuestaria

Clasificador principal

Partida :	13	Subtítulo :	00
Capítulo :	01	Ítem :	00
Programa :	00	Asignación :	00

Clasificador secundario

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	Dirección Nacional
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Dirección Nacional
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Pedro Bustos Valdivia
Cargo:	Director Nacional
Teléfono del contacto:	2 5771000
Email de contacto:	pedro.bustos@inia.cl

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	Carla Parraguez
Cargo:	Coordinadora de transferencias y Convenios
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	carla.parraguez@minagri.gob.cl

Información contraparte DIPRES

Nombre:	Mauricio Leiva
Email de contacto:	mlv@dipres.cl

Eje de acción del Programa

Medio Ambiente y Recursos Naturales

Ámbito de acción del Programa

Otro (especificar) - Ciencia y Tecnología

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población afectada**. (1.000 caracteres)

Desconocimiento de innovaciones científicas-tecnológicas pertinentes en mipymes del sector agroalimentario

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

El 98,9% de las MIPYMES (alrededor de 900 mil, según el Ministerio de Economía), de las cuales un 10% pertenecen al sector agropecuario (alrededor de 90 mil, según el Ministerio de Economía), desconocen el avance en los nuevos conocimientos y tecnologías apropiadas a su realidad que les permitan generar innovaciones en sus procesos productivos, lo que a su vez, se convierte en una limitante para la competitividad de las mismas. Calvo y Martínez (2017), señalan que una vez realizado o accedido a una solución innovadora, la posibilidad de acceder y realizar una nueva innovación aumenta en un 52,8%. Una limitante a este desarrollo es el bajo gasto en general de I+D+i en Chile, un 3.6 % del PIB (\$640.078 MM) el más bajo de los países de la OCDE, de los cuales Agricultura, Gandería, Silvicultura y Pesca es de un 2.2%, unos \$ 4.821 MM del total, Fuente; INE, encuesta de I+D del 2017. Según esta misma encuesta, la distribución del gasto por tamaño de empresa se distribuye; el 76% se concentra en las grandes, 7% en las medianas y 16% en las pequeñas. La encuesta del INE muestra además las principales razones declaradas por las empresas para no realizar I+D, destacando con un 47% que no es prioridad, un 36% por falta de recursos y un 15% por desconocimiento.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

'Definición problema:

<https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv15n29a11/6067>

Datos cuantitativos:

Calvo, C. & Martínez, C. 2017 Innovación, I+D y productividad: Análisis sectorial para Chile. División de Innovación, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile. Consultado en agosto de 2019. Disponible en: <http://ctie.economia.cl/wp-content/uploads/2018/01/Innovación-y-Productividad.pdf>
MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO. 2014: www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2014/06/Boletín-Empresas-en-Chile-por-Tamaño-y-Sector-2005-2012.pdf
Impacto Tecnologías RIMSIP
https://rimisp.org/wp-content/files_mf/1535820660DT234JOER_2018.pdf
Encuesta INE; <https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2019/02/Presentación-de-los-resultados-de-la-encuesta-de-I+D-a-nivel-de-empresas-en-Chile-2017.pdf>
(<http://ctie.economia.cl/wp-content/uploads/2018/04/Documento-Dipres-Presupuesto-CTIE-2018.pdf>) (Página 20)

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios (1000 caracteres).

'Ley de presupuesto 2020, glosas presupuestaria asociadas a los Grupos de Transferencia Tecnológica (GTT), PROGRAMA 02 - GLOSA 03 (La Subsecretaría de Agricultura deberá informar trimestralmente, dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados).

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Acceso diferenciado a conocimiento y tecnologías pertinentes entre segmentos del sector agroalimentario	Según el Banco Mundial en Chile en la última década, las MIPYMES tienen limitado acceso a conocimientos y tecnologías para innovar (98.9%). Cámara Nacional de Comercio (2020) señala que un 38% de las empresas ha tenido que desvincular a trabajadores y se espera que en mayo la cifra sea aún mayor, todos estos datos repercuten fuertemente en las pequeñas y medianas empresas.
Existencia de una predisposición cultural por parte de las mipymes agroalimentarias a continuar haciendo lo mismo.	Al no acceder a innovaciones y tecnologías se traduce en una menor contribución sectorial a PGB nacional y marginación del sistema de grupos productivos. Según el Banco Mundial en 1960 el sector agrícola contribuía al PIB en un 10,5%, al 2018 el aporte de agricultura es de un 3,6%.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Procesos productivos de las mipymes menos eficientes	Hay un desconocimiento de tecnologías e innovaciones. El INIA desarrolla 1200 actividades de transferencia y extensión para 86.000 beneficiarios (directos e indirectos). El 5,6% del presupuesto total para C&T se destina directamente agricultura, generando un déficit en la oferta de tecnologías y productos tecnológicos validados localmente con un acceso desigual a la información, y por tanto, en un desarrollo desequilibrado en el territorio nacional (Política Desarrollo Rural),.
Mipymes con mayores costos de producción	Al no estar vinculados y con la baja oferta de instancias son escasas las oportunidades de adopción y/o acceso al conocimiento han permitido la subsistencia de disonancias y superposiciones en acciones realizadas en áreas rurales, así la necesidad de un enfoque territorial es reconocida en la Política Nacional de Desarrollo Rural (Diario Oficial, n°42.647 del 05 de mayo de 2020, p. 9). La evaluación del último ciclo de E + TT INIA aporta aprendizajes para estructurar GTT con enfoque territorial y los GCA ampliando la cobertura tradicional.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
84.000	unidades

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

MIPYME sector agro (primario)- asesores mypyme

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Esto se estimó en base a la información del SII filtrando los tramos según ventas (menos de UF 10 mil), Rubro económico y Subrubro económico afines al alcance de INIA (Agro alimentario)
La fuente de datos es el SII con el siguiente Link;
https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Tamaño económico	Ingresos por venta corresponden a MPYME	Nivel de facturación y/o tipo de tributación y/o estimación de ventas
Productividad	Brechas técnico productivas que inciden en la productividad	Diagnóstico inicial T0
Agente de ecosistema de innovación del Territorio	Presencia en el territorio abordado por el CRI o Macrozona, vinculación con cadenas de valor estratégicas o links de colaboración científica.	Coordenadas de localización, Tipología de actor o agente

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente)

Número
51.000

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

De acuerdo a población potencial reportada desde el SII y considerando la proporción de explotaciones de menos de 5 has o más de 1.000 has del último CENSO agropecuario (43% del total de explotaciones agropecuarias con tierra, cuadro N°3 CENSO 2007), llega a un valor de 48.000 explotaciones. A esto se adiciona los 3.000 extensionistas de INDAP, llegando a un total de 51.000 Mipymes agroalimentarias.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

La priorización que se aplicará dentro del programa y privilegia aquellos beneficiarios MIPYME con desarrollo en cadenas productivas de valor y que presenten antecedentes de predisposición a la innovación, pero que carezcan de soporte científico tecnológico atinente a las necesidades específicas de sus sistemas productivos.
A la fecha no se rechazan solicitudes de conformación de grupos con Mipymes, pudiendo complementarse con fondos de otras fuentes de financiamiento con la finalidad de no rechazar las solicitudes. Tampoco se discrimina en las actividades de difusión abierta.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Cuantifique la **población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa atenderá en los próximos 4 años

2022	2023	2024	2025
30000	30000	30000	30000

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

La instauración de instancias formales y periódicas de acciones de difusión, extensión y/o transferencia de conocimientos y avances científico tecnológicos es permanente, continuo y de acceso abierto. No hay egreso de beneficiarios, su medición es en base a cobertura y evaluación de la pertinencia de la oferta científico-tecnológica de INIA.
Los participantes de los GTT-ET y GCA egresan una vez completado su plan de trabajo trienal y haber superado las brechas detectadas en el diagnóstico inicial. Esto se determina a través de evaluación de adquisición de conocimientos, pertinencia de la oferta científico-tecnológica de INIA y avances en la superación de brechas de una muestra de la población participante. Hasta el 2019 no existían un análisis de brechas al egreso, a partir del 2020 se realizará un análisis de brechas al egreso del trienio que corresponde al año 2022. En este contexto se evaluará la necesidad de continuidad por un segundo periodo de trabajo del grupo.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa

3,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Todas las actividades de difusión y extensión son abiertas a la sociedad por lo que un usuario puede participar en más de una ocasión en ellas. Los usuarios de GTT-ET y GCA pueden acceder a nuevos planes de trabajo trienal si han superado la brecha específica del plan inicial. La colaboración con partners de I+D+i se produce en postulación a proyectos de fondos concursables, nacionales o internacionales.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

	2022
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	35,71 %

Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	58,82 %
------------------------------------------------------------------------	---------

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Las actividades de extensión y difusión cuentan con registro de inscripción a nivel nacional para sus participantes, con información de identificación básica y datos de contacto y su actividad/oficio principal. La postulación en proyectos de I+D+i queda registrada en proyectos postulados y adjudicados, contando con información de fuente de financiamiento, montos involucrados, stakeholders, entre otros.
Los participantes de los GTT-ET y GCA son registrados en una base de datos.

Si

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

"El proceso de postulación" esta dado por la recepción de demandas a nivel nacional y regional, aplicando un sistema de puertas abiertas e innovación abierta para detectar la demanda de usuarios. Adicionalmente, cada Centro Regional de Investigación cuenta con un comité asesor externo que, entre otros aspectos, permite captar la demanda del sector privado. La información personal se resguarda en dos plataformas internas de INIA y estas BBDD de datos son de acceso privado. (VER OBSERVACION)

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

NO.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir al desarrollo del sector agropecuario y de agroalimentos por medio de la generación y disposición de conocimiento y tecnologías innovadoras

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Transferir conocimientos y tecnologías innovadoras que permitan a MIPYMES agroalimentarias, generar una actitud innovadora para aumentar su productividad en forma sostenible.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Grado de satisfacción de las acciones de extensión por N participantes en el periodo T
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Número de agricultores satisfechos con el contenido de la capacitación en el año t/Total agricultores encuestados que participan en GTT)*100
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado (proyectado con el efecto de la reformulación) del indicador.

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2020	2021	2022
NM	60,00	60,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Esta se hará a través de encuestas de satisfacción una vez realizadas las actividades tales como; charlas, reuniones técnicas, capacitaciones, entre otros. Estas encuestas pueden ser presenciales y/o virtuales.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

Para que el conocimiento y tecnología sea adoptada por el público objetivo, de forma constante se deben desarrollar soluciones innovadoras y facilitar el acceso a ellas a través de una serie de actividades de extensión, lo que implica la ejecución de programas constantes cada año, esto permite que cuenten con estas herramientas y se reduzcan sus brechas. Debe considerarse además que, de acuerdo a la curva de adopción del conocimiento establecida al medir el impacto social de la inversión realizada en INIA (CREDA, 2020), el mayor nivel de adopción ocurre 7 años después de iniciado el proceso de extensión, difusión y transferencia.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida). Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación (estaré en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad**

2023

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Indicador:	Grado de satisfacción de las acciones de extensión y difusión
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Participantes que se consideran satisfechos con las actividades de extensión y difusión/Total de participantes encuestados.)*100
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado (proyectado con el efecto de la reformulación) del indicador.

Situación actual		Situación esperada
Año 2020	Año 2021	Año 2022
NM	NM	NM

Describe la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Sistema Integrado de Proyectos (SIP), subsistema Registro de Actividades (REACT), encuestas de satisfacción, informes de evaluación unidades demostrativas, evaluaciones de conocimientos participantes GCA

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500)

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (1.500 caracteres)

HIPÓTESIS: Facilitar el acceso de productores y asesores del sector agroalimentario a nuevo conocimiento y tecnologías innovadoras generadas y/o validadas por INIA, contribuyendo a un mayor conocimiento técnico y actitud innovadora, que permita un aumento de su productividad en forma sostenible.

ESTRATEGIA: A través de los grupos de trabajo con mipymes, se realiza el diagnóstico y establecen las brechas a abordar. Para dar cuenta de las brechas, se elabora un plan de trabajo para el trienio, que considera actividades individuales y grupales. Estas actividades se evalúan en su pertinencia y satisfacción anualmente. Esto, tanto para GTT como para GCA. En los grupos con asesores se establecen las brechas y desafíos para mipymes de un territorio acotado, en estos grupos, a través de actividades grupales se transfieren innovaciones científicas-tecnológicas, lo que permite amplificar la entrega de soluciones a un mayor número de mipymes agroalimentarias, dado que cada asesor abarca a su vez un número variable de mipymes agroalimentarias. Se estima que cada asesor trabaja con entre 50 y 180 mipymes. Estos asesores son en su mayoría agentes de extensión de entidades tales como INDAP y Municipalidades lo que favorece la integración en la toma de decisión con programas y herramientas que apoyan la innovación y que están a cargo de otras entidades. Finalmente, a través de actividades de difusión abierta se dan a conocer las innovaciones científico – tecnológicas a un mayor número de participantes, permitiendo además conocer y acotar su demanda lo que contribuye al quehacer del desarrollo de las innovaciones científico – tecnológicas

Indique concretamente **en qué consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

Cambio en estrategia y perfeccionamiento de componentes y diagnóstico.

Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones de política, etc.). (2.000 caracteres)

Evaluaciones anteriores

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas, de la institución o de otras instituciones públicas o privadas. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada parte involucrada. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). Finalmente, indique si para su implementación el Programa requiere la tramitación de un convenio de transferencia o bases de licitación. (1.500 caracteres)

'La vinculación con los demás actores tanto públicos como privados se materializa a través de proyectos de I+D+i, contratos, convenios de colaboración y/o coejecución siendo la operativización establecida en cada uno de estos convenios y/o proyectos de colaboración. Los actores del ecosistema pueden corresponder a Universidades/centros de I+D, CFT, Liceos técnicos agroalimentarios rurales, asociaciones gremiales, empresas del sector agroalimentario, empresas del sector público, instituciones de fomento productivo del MINAGRI, MINECOM, Gobiernos Regionales, empresas privadas, organizaciones de consumidores, entre otros actores relevantes en cada territorio de acción INIA. Se espera apalancar recursos desde fondos concursables públicos y privados tanto nacionales como internacionales. Adicionalmente el área de extensión de INIA se vincula con las otras áreas de trabajo científico-tecnológicas de la institución (Alimentos del Futuro, Agrosistemas Sustentables, Producción Vegetal y Producción Animal) a través de los Grupos de Especialidad, en que se integran en el trabajo investigadores y extensionistas, asegurando un círculo virtuoso que permite que la última información científico-tecnológica se traspase a los usuarios de este programa de extensión, como también que los requerimientos y necesidades levantadas en el programa de extensión permitan re-enfocar los desarrollos de las áreas de investigación, de ser necesario.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Transferencia Tecnológica (GTT)
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Nº representantes de mipymes del sector agroalimentario organizados en GTT capacitados (Primarios)
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	El servicio es entregado por extensionistas e investigadores. El coordinador guía el proceso de aprendizaje de los representantes de las mipymes. Se realiza a través de reuniones mensuales, charlas técnicas y unidades de validación, capacitando en innovaciones científico-tecnológicas como herramienta para la toma de decisiones productivas. Esto complementa las acciones de difusión abierta.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres)	Realización de las acciones de extensión tienen en cuenta el ecosistema de innovación del territorio en base a macrozonas y CRI a nivel nacional organizados por temática y por el Area Nacional de Extensión y TT. Por su parte, tanto los GTT-ET y GCA, se generan mediante una solicitud desde grupo formal o informalmente organizado tanto de productores como de asesores o educacionales.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Un actor relevante en el proceso de provisión de información y coordinación con los otros actores relevantes del territorio son los Consejos Asesores Externos regionales de INIA y demás actores del territorio tales como empresas, Municipios, Instituciones públicas y privadas

Componente 2	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Capacitación a Agentes Vinculados al Sector Agroalimentario (GCA)
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Nº representantes de mipymes del sector agroalimentario organizados en GCA capacitados (Intermedios)
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	El servicio es entregado por extensionistas e investigadores. El coordinador guía el proceso de aprendizaje de los asesores de las mipymes. Se realiza a través de reuniones mensuales y charlas técnicas, capacitando en innovaciones científico-tecnológicas como herramienta para la toma de decisiones productivas. Esto complementa las acciones de difusión abierta.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres)	Realización de las acciones de extensión tienen en cuenta el ecosistema de innovación del territorio en base a macrozonas y CRI a nivel nacional organizados por temática y por el Area Nacional de Extensión y TT. Por su parte, tanto los GTT-ET y GCA, se generan mediante una solicitud desde grupo formal o informalmente organizado tanto de productores como de asesores o educacionales.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Un actor relevante en el proceso de provisión de información y coordinación con los otros actores relevantes del territorio son los Consejos Asesores Externos regionales de INIA y demás actores del territorio tales como empresas, Municipios, Instituciones públicas y privadas

Componente 3	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Extensión y difusión
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Nº representantes de mipymes del sector agroalimentario capacitados
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	El servicio es entregado por extensionistas e investigadores del INIA dirigidos a distintos públicos objetivos incluyendo representantes de mipymes y asesores, el objetivo es dar a conocer innovaciones científicos-tecnológicos a través de la realización de charlas, seminarios, días de campo u otras actividades presenciales y/o virtuales.

<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Se realiza a través de demandas, sin embargo estas previamente se planifican con las distintas áreas nacionales de I+D+i.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Un actor relevante en el proceso de provisión de información y coordinación con los otros actores relevantes del territorio son los Consejos Asesores Externos regionales de INIA y demás actores del territorio tales como empresas, Municipios, Instituciones públicas y privadas</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2022
Transferencia Tecnológica (GTT)	N° representantes de mipymes del sector agroalimentario organizados en GTT capacitados (Primarios)	780
Capacitación a Agentes Vinculados al Sector Agroalimentario (GCA)	N° representantes de mipymes del sector agroalimentario organizados en GCA capacitados (Intermedios)	300
Extensión y difusión	N° representantes de mipymes del sector agroalimentario capacitados	28.920

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos estimados del Programa, separando por componentes y gasto administrativo.

Componentes		2022 (miles de \$)
Transferencia Tecnológica (GTT)	Total Componente	678.824
Capacitación a Agentes Vinculados al Sector Agroalimentario (GCA)	Total Componente	316.778
Extensión y difusión	Total Componente	331.779
Gasto administrativo (*)		351.932
Gasto total		1.679.313

(*) Corresponde al gasto no asociado directamente a la provisión de los componentes. Por ejemplo: gasto en servicios de apoyo (soporte informático, personal, adquisiciones, etc.), remuneraciones del equipo directivo, etc.

Gasto promedio por beneficiario (auto-llenado)

Indicador Programa	Año 2022 (miles de \$ / beneficiario)
	55,98

Gastos promedio por unidad de producción de componente (auto-llenado)

Componentes	Año 2022 (miles de \$ / unidad de componente)
Transferencia Tecnológica (GTT)	870,29
Capacitación a Agentes Vinculados al Sector Agroalimentario (GCA)	1.055,93
Extensión y difusión	11,47

Porcentaje de gastos administrativos (auto-llenado)

Indicador gasto	Año 2022 (Estimado)
	20,96 %